



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA E NVEVE.

VALGA POR EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. CARLOS IV.

Al Jurisconsulto D. Cas. D. Juan de los Rios J.º Juan. D.
 taon que pende de Valencia por Ompuion
 de los Señores D.º Correo y Alcalde mayor
 J.º Juan de los Rios, J.º Jofe Barceual J.º Juan
 Paredes J.º Luciano Paredes, J.º Juan de Paredes, J.º
 Miguel taon, J.º Diego Horta, J.º Juan de Ma-
 ta, J.º Alonso Obispo, y J.º Man.º Jofe Torres-
 sey J.º Antonio Valeriano J.º Diego Lora, J.º
 Antonio Menga, y J.º Man.º Jofe Diput.º y
 J.º Vicente Vila Plata Patron.º del publico
 y Acordaron lo siguiente

Titulo de la Vna en vna Ayuntamiento en N.º de los señ.ºs D.º M.
 curador de la (D.º Lora) y Consejo de la D.º Camara de Castilla
 contra sus señ.ºs Jofe de los Rios y Jofe de los Rios con a Enoo al Co-
 rreio de los Despachados de las señ.ºs J.º Luciano Ma-
 rta J.º que en sus cell para Enoo a Paredes
 por su vna Cid. en la vna de J.º Luciano Correo y
 J.º lo era de los señ.ºs y Encomienda p.º con Cid.º Au-
 cedat.º con y Cumpla lo q.º p.º de.º N.º de los señ.ºs
 mandos y q.º el Jofe de los señ.ºs Jofe de los señ.ºs
 en vna de las Copias de las señ.ºs Jofe de los señ.ºs
 monso Oromond.º Jofe de los señ.ºs Jofe de los señ.ºs

